

Comunicado nº 6, de fecha 4 de agosto de 2017, del Tribunal de examen del proceso de selección de 350 Jefes de Sector

El Tribunal dispone e informa de lo siguiente:

La empresa consultora encargada de la realización de la prueba objetiva de aptitud ha informado al Tribunal de que ha constatado la existencia de diversos errores en la confección de las relaciones definitivas de candidatos inscritos y admitidos para la realización de dicha prueba, publicadas mediante el Comunicado nº 4 de este Tribunal.

En consecuencia, a instancia de la entidad consultora, y como corrección de errores del Comunicado nº 4, este Tribunal ha dispuesto la publicación del presente Comunicado adicional, que viene a subsanar el Comunicado nº 4, con el siguiente alcance:

1.- Se incluye en la definitiva de candidatos inscritos y admitidos por el turno general a los siguientes aspirantes:

- Ignacio González López.
- Antonio Sierra López.

2.- Se incluye en la relación definitiva de candidatos inscritos y admitidos por el turno de reserva (y dejan de figurar en la relación definitiva de candidatos inscritos y admitidos por el turno general) a los siguientes aspirantes:

- Miguel Ángel Marugán Navarro.
- Rosa Gema Castaño.
- Alfonso Baños Alfalla
- Leticia García García
- Adrián Villar Calderón
- María Isabel Galache Rodríguez
- Inés Noé Acevedo
- Ana María Suárez Huerta
- Oscar Alberto Sotomayor Santander
- María de las Mercedes Martín Crespo
- Rodrigo Hernando Yubero
- Jesús Serrano Gonzalo

Firmado (El Presidente del Tribunal)

